



IV Concurso de relatos breves “Hablemos de animales”

Bases

OBJETO

El **Concurso de relatos breves “Hablemos de animales”** organizado por la Biblioteca, la Delegación de Alumnos de la Facultad de Veterinaria y la Revista Complutense de Ciencias Veterinarias, tiene como objetivo descubrir el talento literario y despertar la imaginación de los alumnos de dicha facultad y, en general, de todos aquellos alumnos complutenses, PDI y PAS interesados en la escritura.

DERECHO A PARTICIPAR

1. En la modalidad general pueden participar todos los **alumnos** matriculados en la UCM
2. Modalidad para PDI y PAS de la UCM
3. La participación en este concurso de relatos breves supone la total aceptación de estas bases.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

4. El tema de los relatos, escritos en castellano, será una Fábula/ Cuento científico inédito (esto es, no debe haber sido publicado en ningún medio o soporte) con mascotas u otros animales. El comité organizador se guarda el derecho de aceptación de las obras según se adecuen o no a la temática del concurso.
5. Cada autor podrá enviar un solo relato de una extensión mínima de 2 páginas y máxima de 8. Configurada la página en fuente Calibri, cuerpo 12, interlineado 1,5 y con márgenes de 2 centímetros en cualquiera de sus dimensiones. Firmado con seudónimo y encabezado con el título.
6. El relato deberá presentarse en la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria, impreso en papel y en formato pdf grabado en un cd, todo en sobre cerrado, en el que figure **IV Concurso de relatos breves “Hablemos de animales”** y la modalidad a la que se presenta, el título del relato y el seudónimo. En el interior del sobre se incluirá además, en otro sobre cerrado, los datos personales del autor (nombre, seudónimo, facultad o departamento, fotocopia del DNI, número de teléfono y correo electrónico) y una autorización firmada para la publicación en la página web de la Biblioteca. El envío de todos los datos del participante es obligatorio.
7. El plazo de entrega comienza el día de publicación de estas bases y finaliza el **10 de abril de 2014**, a las 21 h. Los relatos se colgarán de la página web de la biblioteca para que se pueda realizar una votación virtual.

SELECCIÓN DE GANADORES

8. El jurado estará presidido por el Vicedecano de Investigación, Transferencia y Biblioteca de la Facultad de Veterinaria y compuesto por miembros de la Comisión y de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria. Su composición se hará pública en el momento del fallo. El jurado fijará sus propias reglas de funcionamiento e interpretará estas bases. El fallo del jurado de este concurso es inapelable.

9. Se valorará la expresividad, la creatividad y originalidad, así como el valor literario y la corrección gramatical.
10. Las decisiones del jurado tendrán en cuenta el resultado de la votación virtual.
11. Los ganadores conservarán todos sus derechos sobre el texto premiado. La Universidad Complutense no adquiere ningún compromiso con los autores o el texto más allá de lo establecido en estas bases.
12. El fallo del jurado será comunicado en la web de la **IV Semana Complutense de las Letras** en la semana del **22 de abril**.

PREMIOS

13. Los premios se entregarán en un acto que se anunciará oportunamente en el portal web y en los tablones de anuncios de la Biblioteca
14. Los relatos premiados se colgarán del portal de la IV Semana Complutense de las Letras.
15. El primer premio de la modalidad general, concedido por la Delegación de Alumnos de la Facultad de Veterinaria tiene una dotación de un E-reader y diploma.
16. El segundo premio otorgado por la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria consistirá en una Memoria externa y diploma.
17. El premio de la modalidad PDI y PAS, otorgado por la Revista Complutense de Ciencias Veterinarias tiene una dotación de un disco duro de un tera y diploma.
18. Habrá un accésit para el mejor relato escrito por un estudiante de la Facultad de Veterinaria
19. Los ganadores estarán obligados a asistir a la ceremonia de entrega de premios. En caso de no contactar para confirmar este punto se pasará al siguiente premiado.
20. Los premios pueden declararse desiertos